

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSERVYDECO INTALACIONES Y DECORACION J GARRIDO S.A

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del año 2015, a las dieciocho horas treinta, en las oficinas de la empresa ubicadas en Agustín Guerrero E5-100 y Japón, Torres Japón, Torre Este Departameto 301; y cumpliendo con la convocatoria individual realizada a cada accionista y a la Sra Comisario Erika Rocha, bajo el artículo 238 de de la Ley de Compañías y reunido el 100% del capital, actua como presidente provisional el señor Juan Manuel Garrido Arce, y actúa en calidad de Secretario la Sra. María José Garrido Arce, representante legal de la Compañía.

Por Secretaria se procede a dar lectura de la Convocatoria a Junta General Universal Extraordinaria de accionista de Conservec. S.A., con el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del comisario y Gerente , sobre el ejercicio económico del año 2014;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y demás anexos hacia el 31 de diciembre de 2014.
3. Lectura y aprobación del Acta de Junta.

Siendo las diecinueve horas se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía, cumpliéndose con el quórum necesario para constituir en primera convocatoria la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad al artículo 238 de la ley de Compañías se declara constituida la Junta General de Accionista con la asistencia de los señores:

ACCIONISTAS	Nº ACCIONES	VALOR dólares	PORCENTAJES
María José Garrido Arce	300.00	\$300,00	33%
Juan Manuel Garrido Arce	300.00	\$300,00	33%
Samantha Analia Garrido Arce	300.00	\$300,00	33%
TOTAL	900.00	\$900,00	100%

Una vez constatado el quórum estatutario, se declara constituida Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

1) En relación al primer punto del orden del día, Conocer y resolver sobre el informe del comisario y Gerente , sobre el ejercicio económico del año 2014 , el Presidente pide que por Secretaria se de lectura de los mismos, a lo que previamente lee el comunicado de la Sra. Comisario Erika Rocha, quien se excusa de no poder asistir a la reunión de Junta, pero que ha enviado su correspondiente informe. Se

procede a realizar ambas lecturas, tras lo cual se deja asentado para los fines correspondientes, que la empresa se constituyó el 27 de Noviembre de 2014, y que hasta el 31 de Diciembre de 2014 no hubo movimientos operativos. Los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes la memoria del Gerente General, y el informe de Comisario presentada a consideración de la Junta General.

2) Sobre el segundo punto del orden del día, que se refiere al Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico de 2014 y sus anexos. La Sra Gerente informa que en los Balances Generales solo se encuentran los asientos correspondientes a la apertura del capital social, y que como no hubo movimientos operativos en el año 2014, no existen ni pérdidas ni ganancias. Los accionistas revisan y aprueban la información declarada

3) En vista de que se han tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede receso para la redacción del Acta.

Se reinstala la sesión con el mismo quórum, es decir el 100% del capital social, se da lectura al Acta, la que es aprobada sin modificaciones en esta misma reunión y suscrita por el Presidente y la Secretaria de la Junta.

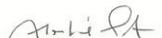
Formará parte del expediente de la Junta, la convocatoria realizada de forma personalizada a los accionistas y a la Sra. Comisario Erika Rocha, Informe de Gerente General, Informe de Comisario, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos. Se clausura la sesión a las 19h30.



Accionista Samantha Garrido



Presidente de la Junta
Juan Manuel Garrido



Secretaria de la Junta
María José Garrido